



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ACLARACIÓN SOBRE CARTA DE POSTULACIÓN

A los interesados/as en participar en la **Convocatoria “Desarrollo de Innovaciones Tecnológicas para una Agricultura Mexicana Libre de Agroinsumos Tóxicos”**, se les notifica que la carta de postulación deberá ser subida como un anexo en el apartado de Documentos Adjuntos.

Esta carta consiste en un oficio en el que se manifieste el apoyo al proyecto de parte de su institución y deberá estar firmada por el representante legal. Debido a las restricciones derivadas de la presente pandemia, será posible enviar la carta con la firma de cualquiera de los tres responsables del proyecto, en el entendido de que, en caso de resultar seleccionados como aprobados, la carta deberá estar debidamente firmada para la formalización del Convenio.

Para cualquier duda o comentario quedamos a sus órdenes en los siguientes correos electrónicos:

alejandro.gonzalezb@conacyt.mx y maarodriguez@conacyt.mx

Atentamente
Dr. Fernando Córdova Tapia
Director de Estrategia Tecnológica
Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación

